

INFORME DE COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE RADIO ALEGRIA C.A.

GUAYAQUIL- Ecuador.

- 1.- De conformidad con requerimientos legales y en mi calidad de comisario, cumplo en informar que:  
He recibido el Balance General de Radio Alegria C.a. al 31 de Diciembre de 1993 y los correspondientes Estados de Resultados, nuestro exámen fue efectuado de acuerdo a las normas de Auditoria.
- 2.- Como parte de nuestro exámen, hemos verificado el cumplimiento por parte del Administrador de normas legales establecidas.
- 3.- En el desarrollo de nuestras funciones hemos considerado en todos los aspectos, las atribuciones y obligaciones fijadas para el comisario. Luego de haber verificado su cumplimiento, dejo constancia la buena cooperación obtenida por parte del administrador y en general de la Cía. para poder ejecutar mi labor.
- 4.- Los resultados de las pruebas no revelan situaciones que a mi opinión, se consideran incumplimiento por parte de Radio Alegria C.a.
- 5.- La Producción tiene una relación con los gastos en igual forma se efectuaron las Depreciaciones y sus respectivas revalorizaciones.

Sin otro particular a que referirme, dejo a consideración de usted (s)

Atentamente



MARIA TERESA DE CASTAÑEDA  
Comisaria.

